

El crimen organizado en el proceso electoral 2021

México

Introducción

La mañana del 6 de junio de 2021, un hombre arrojó una cabeza humana en una casilla electoral instalada en la ciudad de Tijuana y marcada con el número 1440.

La imagen de esa cabeza cercenada y con los ojos abiertos era la metáfora perfecta de la intromisión del crimen organizado no solo el día de las elecciones en que iban a disputarse 20,500 cargos a nivel federal, estatal, y municipal, sino también de los meses que las precedieron y de los días que han seguido después.

Durante meses, los avisos de amenazas, secuestros y asesinatos sufridos por los candidatos y los aspirantes a esos cargos, trajeron la advertencia de que la violencia y la coerción criminal iban a estar presentes como nunca antes en estos comicios, los más grandes de la joven democracia mexicana.

Fue peor de lo esperado. Grupos armados secuestraron e inmovilizaron a equipos completos de campaña, se apoderaron de casillas electorales y obligaron a los ciudadanos a emitir su voto públicamente y por consigna. Las amenazas se hicieron extensivas a la poselección, mediante una impuesta ley del silencio sobre todo lo que había ocurrido.

Miles de ciudadanos víctimas de esta violencia se vieron obligados a callar. Los abogados prefirieron abstenerse de procesar denuncias de coacción electoral por el crimen organizado.

El relato de la jornada electoral del 6 de junio, hecha por miembros de partidos en distintos estados, coincide en un hecho. El crimen organizado apoyó, impuso, reprobó y asesinó aspirantes en la mayor parte de los estados de México.

La coerción violenta y las amenazas, las muertes, los secuestros y el control de las candidaturas por parte de los grupos delictivos, así como su intervención activa en el proceso, estuvieron presentes todo el camino: durante las precampañas de selección de candidatos, durante las campañas mismas, durante la jornada electoral, y después de la elección.

Las páginas que siguen son el informe de los hechos que los partidos de la coalición opositora ha podido construir reuniendo testimonios de cientos de militantes, consultando más de 1,200 versiones periodísticas locales y nacionales, recogiendo denuncias de hechos realizadas en redes sociales y entre ciudadanos, políticos y autoridades, entre ellas el gobernador de Michoacán.

Es una relación de hechos convergente al hecho mayor que México tuvo el 6 de junio de 2021 durante unas elecciones intervenidas como nunca antes por el crimen organizado.

En México, la ley en materia penal distingue delitos del fuero común y federal. Estos fueros corresponden a la instancia gubernamental que tiene la obligación de la persecución, investigación y sanción del delito que corresponda. Lo anterior, con base en lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes federales, dentro de las cuales sobresale la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y el Código Penal Federal. Los delitos relacionados con crimen organizado son responsabilidad exclusiva del orden federal, siendo las autoridades federales las únicas obligadas y responsables en combatir este tipo de delitos.

I

El caso Sinaloa

La noche del sábado 5 de junio de 2021, horas antes de que arrancara la jornada electoral más grande y compleja en la historia de México, varias camionetas del crimen organizado circularon por calles de Culiacán, en el estado de Sinaloa.

Entre las 3 y las 5 de la mañana, algunas de esas camionetas irrumpieron en el fraccionamiento Colinas del Rey y extrajeron de su domicilio al secretario de organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Sinaloa, el licenciado José Alberto Salas Beltrán.

La policía encontró más tarde en ese domicilio rastros de sangre y casquillos percutidos. De acuerdo con sus familiares, Salas intentó defenderse, pero fue sometido, golpeado y subido a rastras a un vehículo. A partir de ese momento permanecería por cerca de 50 horas privado de la libertad.

Como secretario de organización del PRI, Salas era una pieza clave en el desarrollo de la jornada electoral del día siguiente. Poseía los detalles de la estructura electoral del PRI: los nombres, los domicilios, qué tareas iba a emprender cada uno de los operadores de aquel instituto político.

Su secuestro no se trató de un hecho aislado. Aquella noche, el crimen organizado puso en marcha un operativo para desactivar, mediante amenazas, agresiones y “levantones” –como se dice en México al hecho de que una persona sea privada de la libertad por miembros de la delincuencia organizada– al menos a un centenar de integrantes, hombres y mujeres, del equipo electoral del candidato del PRI a la alcaldía de Culiacán, Faustino Hernández Álvarez.

Algunos de los operadores de este candidato fueron secuestrados la medianoche del sábado a las afueras del edificio del PRI; a un grupo más, los sicarios se lo llevaron al abandonar las oficinas de la Confederación Nacional Campesina, donde tiene sus oficinas Hernández Álvarez.

“Te cerraban el paso varias camionetas, te apuntaban a la cara cinco, seis hombres armados, te subían a golpes e improperios a la parte trasera de uno de sus vehículos y te cubrían la cara con cinta adhesiva de la que se conoce como ‘cinta canela’”, relató una de las víctimas en una entrevista realizada para la elaboración de este informe --y quien pidió que su nombre se mantuviera bajo reserva.

En un reportaje publicado el 15 de junio pasado en el semanario *Ríodoce*, el periodista Ismael Bojórquez narró que los operadores del PRI fueron llevados, con los ojos vendados y las manos atadas detrás de la espalda, a distintas “casas de seguridad” del cártel.

“Uno por uno, agarraditos de la mano los vamos a matar”, les dijeron.

En medio de una brutal violencia física y verbal, las víctimas fueron interrogadas. Así, atadas y vendadas, escucharon los mensajes, las órdenes, los comentarios que los sicarios intercambiaban a través de sus aparatos de comunicación.

Una candidata a diputada local por un distrito de Culiacán formó parte del grupo “levantado”. El pasado 17 de agosto, el periódico *El Universal* dio a conocer lo que le ocurrió:

“En un semáforo se le adelantaron dos camionetas que no le permitieron avanzar más. Pronto aparecieron otras dos a los lados, y una más atrás. Hubo luces, gritos, portazos. A ella le apuntaron con un arma de alto poder, la obligaron a abrir la portezuela. Lo primero que hicieron fue quitarle el celular [...] la metieron a una de las camionetas con la cabeza abajo. Le dieron un golpe para que se estuviera quieta.

‘¡Vámonos, vámonos!’.

Llevaban a alguien más dentro del vehículo. Venía amarrado y con el rostro encintado. La candidata notó que en la cajuela había otras tres personas.

‘Nombre --le preguntaron--. A qué te dedicas’.

Hablaron por radio. Alguien ordenó que la llevaran a algún sitio.

‘Diputada, vas a estar bien’, le dijeron. A ella también le encintaron la cara.

‘El jefe viene nomás a hablar contigo’, avisó alguien. Era el mismo sujeto que en la camioneta le había comentado: ‘Hueles bien rico’.

El jefe era agresivo. Le dijo que el operativo era ‘para evitar la compra de votos y que no se hagan delitos electorales’.

La interrogó:

‘¿Quién es tu jefe? ¿Con quién estabas? ¿A dónde ibas? Quién te estaba esperando? Dime nombres o no la cuentas’.

[...]

Se calculó inicialmente que 20 operadores fueron ‘levantados’ por el cártel. Pero dada la magnitud de la movilización de aquella noche, los secuestrados podrían ser hasta cien.

Llegó un segundo jefe. Se disculpó, la desamarró. ‘Se puede poner feo si no nos ayudas. Tienes mucho futuro, coopera para que estés con nosotros’. Llegó un jefe más. Parecía estar más arriba que todos. Era amable, cálido, educado. Tenía la voz joven.

“Diputada, estoy muy apenado. ¿Estás bien? ¿Se portaron bien? ¿Te hicieron algo?.

Añadió:

‘Te vamos a dejar ir, te vamos a devolver tus cosas (le habían quitado la bolsa, la computadora, el teléfono, sus identificaciones: finalmente no le devolvieron nada).

Siento lo de tu candidatura, pero lamentablemente esto ya está decidido’.

La dejaron al amanecer en las inmediaciones de un centro comercial. A los otros, los retuvieron hasta poco antes del cierre de casillas. Los soltaron finalmente en una carretera y les dieron cien pesos a cada uno para que tomaran un taxi”.

Una de las víctimas relató que los sicarios se lanzaron sobre “jefes de sección, jefes de colonia, líderes de zona, representantes generales... Mucha gente recibió

llamadas y mensajes en los que les decían: “Déjate de pendejadas. Mañana [el día de la elección] no te quiero ver en la calle”.

Los informantes del periodista Bojórquez afirman que los sicarios les dijeron: “Si no gana Rocha [Rubén Rocha Moya, entonces candidato a la gubernatura de Sinaloa por la coalición Morena-Partido Sinaloense] los vamos a matar a todos”.

El secretario Salas Beltrán no fue liberado sino hasta el lunes 7 de junio, un día después de la elección.

El objetivo del operativo criminal se había cumplido. La misma tarde de las elecciones, con sus colaboradores principales totalmente inmovilizados, el candidato a alcalde de Culiacán, Faustino Hernández Álvarez, se apresuró a reconocer: “La tendencia electoral no nos favorece”.

El semanario *Ríodoce* afirma que Hernández comentó esa noche que no hubiera sido necesario que se echara mano de la violencia:

“Si me hubieran dicho, yo me bajo [de la contienda]”.

Otro medio local --el portal *Línea Directa*-- informó en su edición del 7 de junio que, una vez concluidas las votaciones, el crimen organizado liberó a otros dos operadores del Comité Directivo Estatal del PRI , Francisco González Lizárraga y Alejo Valenzuela, cuyo secuestro, hasta entonces, no se había hecho público.

Tras el cierre de las casillas electorales fueron liberados también la presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Dora Alicia Bustamante, y su esposo, Miguel Ángel Cabrera Beltrán, quienes habían sido secuestrados 24 horas antes en calles de Culiacán. La pareja había operado, visiblemente, una red ciudadana en pro de la alianza Va por Sinaloa.

El 6 de junio, a través de la violencia y el terrorismo electoral, el crimen organizado operó en Culiacán el triunfo de un partido político y de un candidato: Jesús Estrada Ferreiro, postulado por la alianza Morena-Partido Sinaloense

Otro municipio de Sinaloa, Ahome, se convirtió el domingo 6 de junio, día de la elección, en teatro escalofriante de la guerra electoral llevada a cabo por grupos criminales: sicarios encapuchados y con armas largas recorrieron la zona urbana

y las comunidades rurales, perpetrando “levantones”, amenazando a funcionarios y votantes, robándose las urnas, cometiendo incluso asesinatos.

Los reportes de aquel día hablan de una jornada sin precedente histórico. En la ciudad de Los Mochis, cabecera del citado municipio, sicarios del crimen organizado irrumpieron en la casilla 0171 y arremetieron a golpes contra los funcionarios. Los despojaron de celulares y carteras y cargaron el material electoral en una camioneta en la que huyeron velozmente. Dejaron atrás ciudadanos hundidos en el pánico o presas de ataques de nervios. La declaración de una capacitadora asistente electoral fue recogida en diarios, portales y canales de televisión:

“Se llevaron todas las boletas, todo el material electoral, cada quién corrió a donde pudo [...] A los varones y a la presidenta de casilla la encañonaron con un arma y se llevaron las urnas, todo lo que pudieron. Hasta cachetadas les dieron”.

Estos hechos se repitieron también en la zona rural. El vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Francisco Cabrera Valenzuela, denunció que en la comunidad de La Despensa hombres “empistolados” forzaron la casa del presidente de casilla, lo despojaron de la paquetería electoral y lo amenazaron “en el sentido de que no debería instalar la casilla so pena que se atuviera a las consecuencias”.

Todos los funcionarios de casilla abandonaron sus puestos.

El periódico *El Debate* informó que los grupos del crimen organizado se llevaron 18 casillas en comunidades rurales que corresponden al distrito 3 de Ahome. También ahí los representantes electorales fueron despojados de sus pertenencias: “Rápido, rápido, saquen los celulares y las billeteras, rápido”, les decían.

En la casilla 0278, donde habían votado ya unas 600 personas, los “empistolados” sometieron a los representantes electorales y subieron ocho urnas a una camioneta pick up.

Estos comandos recorrieron Nuevo San Miguel, el Ejido Águila Azteca, el Ejido Chávez Talamantes, Valle del Carrizo, el Ejido Los Mochis, Cohuibampo y el Ejido Bachomobampo Dos.

En este último sitio un reportera de *El Debate* fue detenida por los tripulantes de una camioneta que habían atravesado en el camino. Le arrebataron el gafete de prensa y le ordenaron volver sobre sus pasos.

En el Ejido Primero de Mayo la junta distrital acordó cerrar todas las casillas debido a la presencia de comandos “que andaban ahí presionando”, según declaración del vocal ejecutivo Cabrera Valenzuela.

En los municipios mencionados se dieron casos de amenazas directas, realizadas por teléfono, a los presidentes de casilla. La orden fue cerrarlas o atenerse a las consecuencias. A una presidenta de casilla le pusieron un arma en la cabeza: “Esa acción provocó pánico y temor en la población, de tal manera que los funcionarios dijeron: nosotros no le entramos, porque estamos amenazados”, relató Cabrera en una conferencia de prensa ofrecida a propósito de los hechos.

En 22 casillas de Ahome se suspendió la votación por la presencia de grupos armados. “Se llevaron las urnas correspondientes y por lo tanto esas casillas ya no pudieron continuar, se procedió a cerrarlas de forma anticipada”, informó el Instituto Electoral. En la zona urbana se dejaron de instalar 55 casillas debido a que los funcionarios no acudieron por miedo.

Todo esto marcó un precedente histórico en cuanto a jornadas electorales violentas en el estado.

En el Ejido Los Mochis, el crimen organizado desapareció todas las urnas que habían sido instaladas en la comunidad. “A pocas cuadras había patrullas de la policía municipal que no intervinieron”, relató el portal *Línea Directa*.

Los presidentes optaron por devolver a la autoridad el material electoral que les quedaba.

Dos grupos del crimen organizado que hoy se encuentran enfrentados en Sinaloa operaron abiertamente en Ahome el 6 junio para tratar de inclinar en su beneficio la balanza electoral.

Uno de ellos operó en favor de la alianza Morena-Partido Sinaloense y el otro en contra del candidato de ese partido, Gerardo Vargas Landeros: al menos dos miembros de su equipo fueron privados de la libertad. A uno lo “levantaron” en su

propio domicilio. A otro lo sacaron de la casa de campaña, de donde extrajeron computadoras, autos, motocicletas y dinero.

El 6 de junio ha quedado ya como la jornada electoral más violenta en la historia de Ahome. El propio presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, reconoció al día siguiente que la Secretaría de Seguridad Pública le había informado sobre la gravedad de los disturbios. “Fue el único incidente que registró en la entidad”, señaló.

La realidad era completamente distinta. Desde que se definieron las candidaturas, los grupos criminales se inmiscuyeron en el proceso electoral, en Badiraguato, Guasave, Concordia, Esquinapa, Cosalá, Guamuchil, El Fuerte y Elota, entre otros municipios de Sinaloa.

En Badiraguato, la candidata a la alcaldía por parte de la alianza PRI-PAN-PRD, Guadalupe Iribe Gascón, había estado recibiendo amenazas en contra de sus familia, así como de los miembros de su equipo de trabajo. A un mes de iniciadas las campañas, uno de sus operadores fue privado de la libertad: la delincuencia organizada amenazó con matarlo e ir por otros miembros del equipo.

En una entrevista realizada para la preparación de este informe, gente cercana a Iribe relata que, a través de “un enlace” --como llaman en Sinaloa a quienes tienen acceso a los líderes de los grupos criminales--, Iribe pidió permiso para que le permitieran continuar con su campaña.

Recibió el mensaje de que podía hacerlo: “La política es de los políticos. No nos metemos”.

La noche anterior a la elección, sin embargo, uno de sus cuñados recibió una paliza brutal. Esa madrugada, hombres armados irrumpieron en los domicilios de cinco de sus colaboradores, los golpearon e intimidaron. Dejaron el mensaje de que lo mejor era que al día siguiente la candidata se quedara en casa.

El día de la elección, un comando secuestró al hermano de Guadalupe Iribe. Ella acudió al ministerio público a denunciar el hecho y concedió varias entrevistas a los medios. Declaró:

“Hace media hora levantaron a mi hermano. Un grupo de hombres armados llegó a una palapa en tres vehículos y se lo llevaron. Yo lo único que pido es que me

devuelvan a mi hermano, yo no quiero la candidatura a presidenta municipal, me deslindo, no quiero ser presidenta, quiero [...] tener a mis hermanos y a mi equipo [...] Si el estar bien significa que deje la candidatura, pues la dejo”.

La candidata se encerró en su domicilio y dejó de contestar el teléfono. Ni siquiera el líder de su partido logró comunicarse con ella.

“Había recibido la instrucción de que debía quedarse en su casa si es que quería volver a ver a su hermano”, relata un alto miembro de su partido.

Esa noche, en la comunidad de Calomato, elementos de la Guardia Nacional localizaron al familiar de Iribe. Había sido golpeado. Los plagiarios dejaron un mensaje que decía: “Esto no termina aquí”.

En el municipio de Concordia también renunció, inesperadamente, un día antes de la celebración de los comicios, la candidata del PRI a la alcaldía, Acela Esmeralda Zatarain. Su abandono se dio a conocer mediante un mensaje escueto en el que Zatarain comunicó a sus simpatizantes “A lo mejor no fue el momento, no hubo condiciones, pero no descarto que en otra ocasión pudiera ser”. Su esposo, José Felipe Garzón, es el actual presidente del municipio. El semanario *Ríodoce* reportó que Zatarain había recibido amenazas de muerte, dirigidas a ella y a su familia, por parte del grupo criminal que opera en el municipio y asedia a los agricultores y las empresas mineras.

También el candidato del PRD en Concordia fue obligado a renunciar: “Lo cachetearon en su casa, le ordenaron que abandonara la campaña, y que se fuera de Concordia”, relata Ismael Bojórquez.

En el municipio de Guasave se confirmó que la regidora Martha Yolanda Dagnino y otras cuatro personas, entre estas el director de Ingresos del Ayuntamiento, Gregorio Buelna Inzunza, habían sido privadas de la libertad.

“No responde el teléfono y nadie sabe de su paradero” decían funcionarios estatales la tarde del 6 de junio de 2021.

Como ocurrió en otros municipios sinaloenses, los funcionarios secuestrados permanecieron en poder del grupo criminal hasta el filo de las seis de la tarde, hora del cierre de casillas.

Al final de la jornada, el candidato de Morena-PAS, Rubén Rocha Moya, arrasó con el 56.60% de los votos. De acuerdo con el candidato aliancista Mario Zamora, el PRI recibió 50 reportes de privación de la libertad por parte de sus miembros.

Ni la Secretaría de Seguridad Pública estatal, ni la Fiscalía General del Estado emitieron posicionamientos sobre los hechos de violencia ocurridos en Sinaloa.

Existe el antecedente de que el jueves 17 de octubre de 2019, el Ejército mexicano realizó la operación de captura de uno de los jefes del principal cártel, precisamente en la ciudad de Culiacán.

Los militares lograron aprehenderlo. Vino un enfrentamiento en el que el cártel desplegó sus fuerzas y mostró su “capacidad de respuesta”, según admitió luego el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval.

Hubo 19 bloqueos, tiroteos. Los sicarios encerraron dentro de un perímetro a los militares, y a también a la población de Culiacán.

La ciudad fue tomada por los hombres del cártel durante al menos tres horas. En medio de un mar de mentiras y versiones confusas propaladas del gobierno mexicano, fue liberado.

Ocho meses más tarde, el presidente Andrés Manuel López Obrador –fundador y líder de Morena-- admitió que él había dado la orden para que el narcotraficante fuera liberado, para “no poner en riesgo a la población”.

El “Culiacanazo”, como llamaron los medios a lo sucedido aquel día, queda registrado como un antecedente directo o indirecto de lo ocurrido el 6 de junio en Sinaloa.

En todo caso, el 6 de junio, en ese estado, votó el crimen organizado y ganó el miedo.

II

El caso Estado de México

Zudikey Rodríguez, candidata de la coalición PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Valle de Bravo, en el Estado de México, fue privada de la libertad por el martes 18 de mayo de 2021, a solo unos días de que llevaran a cabo en México las elecciones intermedias.

La candidata tomaba parte en un mitin político: a la vista de todos, dos desconocidos la cercaron, la subieron a una camioneta y la trasladaron a Tejupilco.

En una brecha rural, a bordo de una camioneta, según pudieron saber dirigentes de su partido, la esperaba el líder de la organización criminal que controla el trasiego y la venta de droga, entre otras actividades delictivas, en los límites entre el Estado de México, Michoacán y Guerrero.

Desde hace por lo menos una década ha dejado una estela de sangre en sus diversas guerras con otros cárteles, y en su manera de poner bajo renta a empresarios, productores, comerciantes, profesionistas y, en general, a toda la población.

“Me han ordenado matarte, pero voy a perdonarte la vida. Solo te pido que te escondas y te ‘bajes’ de la campaña”, le dijo.

Zudikey preguntó qué debía hacer para que no la asesinaran: “¿Quiere que me vaya del país?”.

Este le respondió que le bastaba con que se encerrara en su casa hasta que el proceso electoral hubiera terminado. El grupo criminal instaló un cerco de vigilancia alrededor de la casa de la candidata, a fin de comprobar que esta orden se cumpliera.

Zudikey se comunicó con el presidente del PRI y con varias personalidades de Valle de Bravo, donde tienen sus casas de descanso algunos de los empresarios

más poderosos del país. Se diseñó un operativo para sacarla de su domicilio y llevarla a la ciudad de México sana y salva.

El columnista Raymundo Riva Palacio advirtió en el periódico *El Financiero* (24 de mayo de 2021) que lo que hizo este grupo criminal en el caso Zudikey Rodríguez “fue involucrarse directamente al proceso electoral vallesano para favorecer a la candidata de Morena, Michelle Núñez”.

Escribió el columnista:

“Esto no había sucedido antes. [...] habían inyectado recursos en campañas electorales, de acuerdo con personas que conocen la vida política del sur del Estado de México, para ganar protección, colocar a su gente en las secretarías municipales de Seguridad y Obras, o presionar y extorsionar a ediles a quienes no ayudaron en sus campañas. Lo que es inédito es que apostaran por un candidato en específico”.

Zudikey se replegó desde aquel día. Cerró su casa de campaña y canceló los eventos que ya tenía programados. El día de la elección, el triunfo favoreció a la candidata de Morena, Michelle Núñez, por 333 votos.

Durante el proceso electoral, también el candidato del Partido Verde Ecologista Mexicano, Oscar Núñez López, fue “levantado” y llevado ante la presencia otro de los líderes de la organización. En un camino rural, a bordo de una camioneta, el líder del grupo criminal le entregó esta advertencia: “De una vez te digo: vas a perder la elección”.

En al menos 20 municipios del Estado de México, candidatos a diputados locales y presidentes municipales fueron amenazados, presionados y agredidos por parte del crimen organizado.

El 29 de mayo de 2021, la candidata a la presidencia de Juchitepec, Marisol Nava, fue atacada a tiros por un comando. La candidata resultó ilesa, pero uno de sus colaboradores fue alcanzado por las balas. Un día antes, la camioneta en que viajaba el candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia de Tlalnepantla, Israel Amador Serrano, fue acribillada por los tripulantes de una motocicleta.

Eran mensajes de lo que se avecinaba.

Durante el desarrollo de las campañas, los peores problemas ocurrieron en el sur de la entidad, precisamente en los municipios: Tlalmanalco, Tlatlaya, Coatepec Harinas, Santo Tomás de los Plátanos, Donato Guerra, Temascaltepec, Valle de Bravo, Amatepec, Tejupilco, Sultepec, Luvianos, Ixtapan del Oro y Zacualpan, entre otros.

En todas esas regiones, aplastando la voluntad y la libertad de al menos 400 mil habitantes (los que según el INEGI habitan estos municipios), los grupos delictivos impidieron actos políticos, no permitieron la entrada de candidatos de diversos partidos, amenazaron, agredieron, obligaron a los aspirantes a todos los cargos a abandonar las campañas: intimidaron sobre todo a la población.

Según un testimonio recogido para la realización de este informe, al realizar una gira de proselitismo en Tejupilco, miembros del PAN hallaron de pronto un retén. Para poder entrar a ese municipio, hombres armados y con el rostro cubierto les exigieron identificarse, explicar a qué iban, cuánto tiempo iban a permanecer ahí.

Uno de los hombres armados que custodiaban el camino, mostró a los panistas un mensaje que acababa de enviarle el “jefe de plaza” de Tejupilco, la verdadera autoridad en la región:

“Bienvenidos. Nosotros nos vamos a hacer cargo de su seguridad. No corren ningún riesgo”.

Un hombre armado subió al vehículo en que viajaban algunos dirigentes del partido. “Los voy a proteger”, les dijo.

En Tejupilco, Coatepec Harinas y Donato Guerra, varios candidatos renunciaron a la pretensión de gobernar, tras ser amenazados por el crimen organizado.

En Donato Guerra, un candidato de Movimiento Ciudadano fue “levantado”, severamente golpeado y luego abandonado en una barranca. La instrucción era que dejara la campaña (solicitó que su nombre no fuera mencionado).

El día de la elección, el partido Movimiento Ciudadano denunció que carecía de representantes en once municipios, debido a que los miembros de la delincuencia les habían impedido entrar a las casillas para tomar sus puestos. El PRD acusó amenazas y hostigamiento en Tlalmanalco, Tejupilco y Sultepec.

Candidatos del PAN fueron amenazados de muerte en Metepec, Ixtapan de la Sal y Temascaltepec: de todo esto ha quedado registro en los medios de comunicación mexicanos.

Morena presentó 250 denuncias porque, en 11 municipios, los miembros de las organizaciones criminales no dejaron hacer campaña a sus abanderados.

El día de la elección (6 de junio) se reportaron en total 200 actos de violencia política. En la mayoría de estos tomó parte el crimen organizado: en Ixtapan, tomaron el control de cuatro casillas: cambiar los votos contenidos en las urnas les llevó hasta las nueve de la noche, según denuncia del PAN.

Zudikey Rodríguez optó por guardar silencio, no denunciar, no impugnar. Fue el único camino que encontró para no arriesgar a su familia. Es posible tejer su historia, sin embargo, por lo que se publicó en los medios, por lo que dijeron en voz baja los miembros de su partido y de las instancias gubernamentales encargadas de garantizar su seguridad.

Es el mismo silencio que guardaron otros candidatos que recibieron amenazas telefónicas, visitas amenazantes en su casa o mensajes directos del crimen organizado --y que a fin de proteger su integridad y la de los suyos decidieron no sacar a la luz.

Todas las zonas antes mencionadas, ahora les pertenecen ahora por completo y para constatarlo solo hay que consultar el silencio de los pobladores, su resignación, su desamparo ante lo que les pasó.

“Los criminales ganaron todo. Como nunca antes, ahora todo es de ellos”, concluye el dirigente de un partido estatal.

III

El caso Guerrero

A principios de junio de 2021 líderes y comisarios de las zonas rurales de Taxco, Guerrero, fueron secuestrados por miembros de la delincuencia organizada, quienes los trasladaron al municipio solitario de Tetipac.

En ese sitio, un jefe criminal, les indicó que 72 horas antes de las elecciones del 6 de junio les harían saber por qué candidato tendrían que votar –ellos y los habitantes de sus comunidades– para el cargo de presidente municipal de Taxco.

Les dijeron, también, que sicarios del cártel estarían apostados en las casillas de la zona, a fin de “verificar” que los habitantes cumplieran estas instrucciones.

El día de la elección, los votantes tendrían que mostrar la boleta marcada, antes de ingresarla en las urnas.

Eso ocurrió en la zona rural. El 2 de junio, en la zona urbana de Taxco, líderes del transporte público, de camiones materialistas, de tianguistas de plata, así como empresarios de la masa y la tortilla, tablajeros, carniceros y panaderos, entre otros dirigentes de organizaciones, fueron citados también, o llevados por la fuerza, al solitario Tetipac.

Según testimonios recabados de manera anónima por el Partido Acción Nacional –para proteger la vida de los informantes en una ciudad “donde todos se conocen”--, el “jefe de plaza” les indicó que el cártel había decidido que el voto favoreciera al candidato Mario Figueroa, del partido Fuerza por México, FXM.

Los criminales entregaron a los líderes una serie de números telefónicos a los que sus agremiados tendrían que enviar fotografías con la boleta electoral marcada como se había indicado.

La historia salió del anonimato porque el Bloque Único de Transportistas de Taxco se atrevió a denunciar, por medio de sus redes sociales, que aquel 2 de junio, desde muy temprano, los permisionarios de transporte público –tanto taxis

como rutas colectivas y foráneas-- recibieron llamadas y mensajes telefónicos en los que se les ordenaba, bajo amenaza de muerte, recopilar por lo menos diez credenciales de elector y llevarlas al municipio de Tetipac.

A esos mismos permisionarios se les exigió asistir con sus agremiados “a un cierre de campaña el día de hoy [2 de junio], bajo amenaza de muerte”.

Taxco de Alarcón es un municipio que se halla sumergido en la disputa entre dos grupos criminales.

Como fruto de esa discordia, el 22 de diciembre de 2020, el candidato de Fuerza por México, Mario Figueroa, fue atacado por miembros de uno de los cárteles, según un reporte del gobierno federal consultado durante la escritura de este informe, en el momento en que se disponía a abordar una camioneta.

Resultó herido en el pecho.

Figueroa logró recuperarse, llevó a cabo su campaña como abanderado de Fuerza por México --según consta en fotografías que se han hecho públicas-- protegido y rodeado por gente armada, y el día de la elección ganó por 2 mil 082 votos al candidato de la alianza PRI-PAN-PRD.

Taxco ha sido considerado, históricamente, el gran bastión panista en el estado de Guerrero. Un análisis de los resultados electorales realizado precisamente por este partido revela que Figueroa obtuvo la mayor parte de sus votos en la zona rural del municipio, en donde se registró “un aumento atípico del porcentaje de votación por parte del electorado, llegando en algunos casos a superar el 70 por ciento de participación en algunas comunidades”.

De hecho, en la comunidad de El Vergel la participación electoral fue de 80 por ciento. No hay precedente en esa comunidad de una votación así.

En algunas casillas, el PRI y el PAN obtuvieron votaciones inferiores a un dígito -- y en algunos casos no obtuvieron siquiera un voto.

El pasado 11 de agosto, en el camino que lleva a Ixtapan de la Sal, Estado de México, fue baleada la camioneta de la presidenta municipal electa de Pilcaya, la panista Sandra Velázquez Lara. Los autores del ataque: un grupo de sujetos armados que iban a bordo de camionetas pick up.

En un contexto en el que, prácticamente todos los candidatos del estado de Guerrero que fueron amenazados por la delincuencia organizada abandonaron sus aspiraciones, Velázquez Lara –quien acaba de reelegirse por tercera ocasión– decidió continuar con su campaña a pesar de haber recibido amenazas de muerte.

Dichas amenazas se repitieron cuando se dio a conocer su triunfo electoral: unos días después, fue interceptada y rafagueada a plena luz del día: logró salvarse porque se trasladaba en una camioneta blindada. En cambio, dos agentes asignados a su equipo de seguridad perdieron la vida.

En aquella franja de Guerrero se sabe de las amenazas, los “levantones”, de todos los actos de intimidación sufridos por contendientes de la pasada contienda electoral.

No obstante, “es muy difícil que alguien se atreva a hablar o a rendir su testimonio. No es una posibilidad: se trata de lugares donde todos se conocen, donde todos saben quién es quién, y donde todos saben que lo que está en juego es la vida”, ha declarado un funcionario del Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

Entre estos “trascendidos” figura el secuestro, el 21 de abril de 2021, del ex alcalde y ex diputado federal Salomón Majul, del PRI, quien fue secuestrado en la zona conocida como El Azul, en la comunidad de Acuitlapan. Majul fue liberado horas más tarde, con señales de violencia física: se desconocen, al menos públicamente, los motivos de su secuestro.

El 29 de mayo, unos días antes de la elección del 6 de junio, el líder y ex comisario de la localidad de Acuitlapan, Irene Carreño, fue ejecutado. De acuerdo con la escasa información recabada, el líder se había negado a cumplir las instrucciones dictadas por el “jefe de plaza” de la zona, para el día de la votación. “Para escarmiento”, decía el mensaje que le dejaron a un lado, y que el crimen organizado se encargó de difundir entre los pobladores de aquel pequeño poblado (poco más de cuatro mil habitantes).

“Recibí noticias de que Marilú Martínez Núñez, nuestra candidata a la alcaldía de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, y su familia fueron secuestrados por un grupo

armado”, escribió el 1 de junio en su cuenta de Twitter el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

Un comando había extraído a Marilú Martínez de su propia casa, llevándose también a sus dos hijos y a otras cuatro personas que formaban parte de su planilla. El 30 de mayo la candidata había cerrado su campaña, con la afirmación de que 153 localidades del municipio la respaldaban.

Sus secuestradores la mantuvieron en algún lugar de la sierra de Cutzamala. El 3 de junio la dejaron en libertad. Sus colaboradores, sin embargo, permanecieron en cautiverio hasta el día de la elección.

Reportes de inteligencia cruzados entre el gobierno federal y el gobierno estatal, según se dio a conocer en *El Universal* el 3 de junio de 2021, señalaron que el secuestro de Martínez era producto de la pugna entre dos grupos delincuenciales que hoy pelean el control de aquella parte de Guerrero.

En su edición del 6 de junio, la revista *Proceso* señaló que el secuestro había corrido a cargo de la organización criminal que apoyó la llegada de la candidata del PRI, Rosa Jaimes (quien finalmente resultó triunfadora en los comicios).

“[A Marilú Martínez Núñez] se le retuvo para que no participara –declaró el líder estatal de Movimiento Ciudadano, Adrián Wences--. “Nosotros presumimos que a la que sí le dieron permiso para que realizara la campaña es a la candidata que ganó la elección”.

Esta realidad se replicó en cada uno de las regiones de Tierra Caliente, Centro y la Montaña baja de Guerrero.

Los candidatos del PRD, el PRI y Morena que lograron realizar su campaña, tuvieron que hacerlo con permiso de los grupos del crimen organizado.

“Ellos fueron los que ganaron las elecciones”, de acuerdo con dirigentes y aspirantes de la entidad.

Adrián Wences declaró que su partido pudo registrar candidatos en los nueve municipios de Tierra Caliente, pero que a lo largo de la campaña ocho de ellos renunciaron, debido a las amenazas de muerte que les hicieron llegar los “jefes de plaza” y otros líderes criminales.

Finalmente, en los municipios de Tierra Caliente solo terminaron conteniendo los candidatos aprobados por los cárteles: uno por cada municipio (declaración recogida entre militantes de Movimiento Ciudadano).

Al menos tres grupos criminales operan en el estado. En Pungarabato, Coyuca de Catalán y Cutzamala de Pinzón –según el reportaje de *Proceso*–, se impusieron los candidatos palomeados por uno ellos.

En Tlalpehuala, Ajuchitlán del Progreso, Tlalchapa y Arcelia, solo los “permitidos” por el segundo y en San Miguel Totoloapan y Zirándaro quedaron los candidatos aprobados por el tercero. El resto de los aspirantes fueron obligados a abandonar sus candidaturas. Algunos de ellos, muy competitivos, fueron obligados a declinar.

“Allá se le tiene que pedir permiso a los que mandan para moverse. Es una zona que da miedo”, dijo Wences Carrasco en una rueda de prensa.

Reportes semejantes se dieron en Tixtla, San Marcos Guerrero, Atoyac de Álvarez, Cocula, Petatlán, Cochoapa el Grande, Huamuxtitlán, Tlalixtaquilla, Copalillo, Iguala, Ometepepec y Chilapa.

A todo esto lo acompañó una estela de sangre y muerte: Guerrero, donde operan al menos 16 organizaciones criminales dedicadas al cultivo, trasiego y venta de estupefacientes, fue el tercer estado más letal para los candidatos, según Rubén Salazar, director de Etellekt, despacho consultor de comunicación y riesgos que dio puntual seguimiento a la violencia política del país durante los pasados comicios:

- El 25 de noviembre de 2020 fue asesinado en su negocio de materiales de construcción el precandidato del PRD a la presidencia de Chilapa, Antonio Hernández Godínez. Lo asesinaron en pleno centro y a plena luz del día. Era en ese momento el candidato mejor posicionado en las encuestas.
- El 22 de diciembre fue atacado a balazos Roberto Zapoteco Castro, ex alcalde priista de Zitlala, en la región de la Montaña Baja.

- El 18 de febrero de 2021 acribillaron con 14 tiros a José Alberto Alfonso Gutiérrez, candidato de Fuerza por México, cuando se dirigía a su primer evento del día en Acapulco.

- El 18 de marzo de 2020, también en un negocio de materiales de construcción ubicado en Chilapa, fue asesinado por un grupo armado el ex alcalde y ex diputado Sergio Dolores Flores. Doce días antes uno de sus hijos, Ignacio Flores, activista político, había sido secuestrado: su cadáver apareció con marcas brutales de tortura. Finalmente, el joven fue asesinado a tiros.

- A Víctor Hugo Romero Valencia, síndico procurador de Tixtla, lo asesinaron en mayo de 2020 en la carretera a Chilapa de Álvarez, después de ser interceptado por hombres armados.

- El 9 de septiembre, el diputado local suplente Alejandro Toledo Morales fue hallado en Barra Vieja, rumbo a la zona rural de Acapulco, con un balazo de .9 milímetros en la cabeza. Había desaparecido al mediodía, el día en que el Instituto de Participación Ciudadano de Guerrero iniciaba el proceso en que se iba a elegir gobernador, 80 alcaldes y 46 diputados locales.

“En Guerrero, simplemente se te acercan pacíficamente y te dan dos opciones, o te ‘bajas’ de la candidatura o te ‘bajan’, y ese ‘te bajan’ es que ‘te dan piso’ o, para decirlo de una forma clara, te asesinan”, dijo un candidato amenazado que prefirió retirarse de la contienda.

IV

El caso Michoacán

“¿Quiénes hijos de la chingada son los representantes del PRD? Se me van a chingar a su madre de aquí, no queremos a ningún miembro del PRD [...] Si valoran su vida, se largan”, dijo uno de los tres hombres armados, vestidos de negro y con el rostro cubierto, que el 6 de junio de 2021 tomaron control de las casillas 01 y básica, correspondientes a la sección 1297, en el municipio de Múgica, Michoacán.

Eran apenas las 7:30 de la mañana.

De los reportes entregados a los comités distritales este día –y contenidos en la denuncia penal que el presidente del PRD, Jesús Zambrano, presentó el 15 de julio de 2021 ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales– se desprende que aquella mañana había comenzado un operativo del crimen organizado que se extendió a lo largo de los municipios de Múgica, Gabriel Zamora, La Huacana, Salvador Escalante, Régules, Lombardía y Zitácuaro, para asegurar el triunfo de un partido: Morena.

Según información aportada por funcionarios y representantes a los coordinadores distritales del PRD, a las nueve de la mañana, tres hombres con gorra y cubrebocas irrumpieron en las casillas de la sección 1299, instaladas la avenida Lázaro Cárdenas de Múgica: apuntaron con un arma al presidente de casilla, se apoderaron de las boletas de la elección para Gobernador y comenzaron a marcarlas a favor de Morena y su candidato: Alfredo Ramírez Bedolla.

El testimonio de dos representantes –sus nombres se omiten aquí por razones de seguridad, aunque constan en la documentación ofrecida como prueba a la autoridad electoral–, señala que los hombres introdujeron más de 400 boletas en las urnas:

“Ay de ustedes si dicen algo”, advirtieron.

Otro grupo armado irrumpió en la casilla de la sección 1300, ubicada en el jardín de niños “María Montessori”. Le exigieron las boletas al presidente y expulsaron a los representantes del PRD y el PAN. Los funcionarios fueron amenazados de muerte si denunciaban el hecho.

A lo largo de ese día, escenas semejantes se repitieron a lo largo de Múgica.

En el jardín de niños Vicente Riva Palacio, donde se hallaba la casilla correspondiente a la sección 1302, dos sujetos con playera blanca y gorra negra expulsaron a los ciudadanos que hacían fila para votar:

“Todas las personas que no estén a cargo de las casillas les pedimos que se larguen de aquí si es que valoran su vida. Se acabaron las votaciones, ya ganó Morena y ¡ay! del cabrón que nos enteremos que haya votado por los amarillos”.

Los dos individuos de gorra negra comenzaron a rellenar la urna para Gobernador, según el testimonio de los representantes, a quienes les dijeron que “si iban de chivatos o no cooperaban se los cargaría la chingada”.

Ese día hubo en Múgica más de 60 reportes más o menos en los mismos términos:

- En la primaria Natalio Vázquez Pallares dos sujetos con el rostro cubierto amenazaron a los ciudadanos: “Miren hijos de la chingada, suspendan todo, desde este momento los que quieran votar van a votar por el candidato de Morena”. Los representantes del PRD fueron expulsados con el argumento de que “entre menos supieran más tiempo vivirían”.
- En la casilla ubicada en Lázaro Cárdenas 450, del mismo municipio, civiles armados depositaron “durante casi 30 minutos”, votos a favor del candidato Ramírez Bedolla.
- En la casilla de Lázaro Cárdenas Sur (sección 1313), hombres con paliacates en el rostro encararon a ciudadanos y representantes: “A ver hijos de su puta madre, aquí se va a hacer lo que el jefe ordenó, y la orden es que tenemos que hacerle un hijo a las urnas para que nazca un gobernador moreno”. A los representantes del PRD les dijeron que “tenían que apechugar o si no iban a amanecer flotando en el río”.

- Primaria Narciso Mendoza (sección 1314): un sujeto con un tatuaje de un demonio en el brazo le dijo a los presentes “que no quería que la hicieran de pedo y que los quería quietecitos”. Un segundo hombre abrió las urnas donde estaban los votos para Gobernador y comenzó a escoger las papeletas. Según declaración de los representantes, extrajo todas la que contenían votos para Carlos Herrera Tello, el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, y metió “muchas boletas marcadas a favor de Alfredo Ramírez Bedolla”, el candidato de Morena.

En todos estos casos, y en los siguientes, los representantes tuvieron el valor de firmar con su nombre los reportes:

- En la escuela 20 de Noviembre (sección 1315), los intrusos que se apoderaron de la casilla señalaron que tenían la orden de “poner por lo menos 200 votos a favor de Alfredo Ramírez Bedolla, y que si se negaban se los iba a cargar la chingada”. Los hombres escoltaron a los representantes del PRD hasta la salida, advirtiéndoles que si iban de soplones “habría consecuencias”.

- En la escuela rural federal Emiliano Zapata, de la sección 1317, se reportó que los hombres encañonaron y les dijeron a los representantes: “Se me van mucho a la chingada de aquí, no los queremos ver en la casilla o se atienen a las consecuencias, ya saben que el señor viene apoyando otro proyecto, para que se hacen pendejos y le andan buscando ruido al chicharrón”.

Uno de ellos agregó: “Los que no sean de Morena se me van a chingar a su madre a sus casas, no los queremos ver en la calle, si no ya saben lo que les va a pasar”.

- Cuatro civiles con pasamontañas y armas largas aparecieron en la casilla instalada en la escuela primaria Primero de Mayo (sección 1318): “Esta es la primera y única llamada que les vamos a dar, no los queremos ver aquí, esta elección ya saben quién la va a ganar, así que no es necesario que cuiden las casillas, mejor cúdense ustedes y regrésense a sus casas...”.

- En la casilla ubicada en Canal La Frayna (sección 1319), otros cuatro hombres con armas largas expulsaron a los presentes: “Esta casilla la vamos a cuidar nosotros, porque esa es la orden del jefe, no les vuelvo a decir dos veces [...] ¡Aquí puro moreno y Ramírez Bedolla!”.

- El reporte de la escuela José María Morelos y Pavón (sección 1320) indica que dos sujetos armados con rifles tomaron control de la casilla. Dijeron “que ellos son los que mandan en el rancho y que ahí nadie va a reportar nada, que toda el agua va a correr por el mismo surco”. Advirtieron que ellos decidirían cómo se iba a votar (“se va a apoyar a Morena”) y amenazaron a la representante del PRD: “Ya sabemos quién eres y dónde vives. Nomás nos haces una chingadera y ya sabes lo que te va a pasar”.

- En el municipio de Gabriel Zamora (casilla ubicada en Santos Degollado 1130, sección 0470 y 0471), ocho individuos armados con rifles de alto poder obligaron a los ciudadanos a votar en público por Ramírez Bedolla. En la casilla instalada en Francisco J. Múgica 454 (sección 0472), personas que bajaron de una pick up encañonaron a quienes emitían su voto:

“Váyanse a la chingada de aquí, ya nadie va a votar, se acabó la elección, se van tranquilitos todos a sus casas. Me firman los representantes de los partidos y se me van rápido, si se les ocurre ir de chismosos, van a ver las consecuencias...”.

- “Ya llegaron sus jefes, se va a hacer lo que nosotros les digamos, los que están aquí adentro, todos le van a tachar por Morena y después se salen sin hacer ningún pinche mitote, el que no esté de acuerdo se lo va a cargar la chingada y de una vez pásenme sus pinches celulares”, dijeron otros sujetos en la casilla de Niños Héroes 32 (sección 0473), ubicada también en Gabriel Zamora.

Los recién llegados marcaron las boletas que aún estaban disponibles (eran las 14:10) y las ingresaron en las urnas.

- En la comunidad El Capire, situada en el mismo municipio (sección 476) los miembros de un comando exigieron a los integrantes de la mesa directiva: “A ver hijos de su puta madre, entréguenme los blocs de boletas de votación y si hacen lo que les decimos no les pasará nada”.

Se lee en el reporte: “Una vez que les fueron entregados los blocs con las boletas, los tres sujetos referidos comenzaron a llenar dichas boletas, marcando la totalidad a favor del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)... asimismo, ya no permitieron el acceso a los ciudadanos a la casilla”.

También en el municipio de Lombardía se desataron escenas como las anteriores: Cinco personas armadas irrumpieron en la casilla ubicada en Flores Magón 23

(sección 0469) y amedrentaron a los ciudadanos: “Que todo el mundo se saliera a chingar a su madre y que Lombardía era de Morena”. Los hombres marcaron las boletas, las ingresaron en las urnas y llenaron las actas.

En el municipio de La Huacana, seis hombres armados y con el rostro cubierto se apostaron a las puertas de la casilla correspondiente a la sección 557 e impidieron el paso de los votantes. Lo mismo ocurrió en la de la sección 558: ocho civiles con rifles de alto poder ordenaron a la gente que abandonara el lugar, “que ellos se encargarían de hacer las cosas”.

- “Aquí se hacen las cosas a huevo y a huevo va a ganar Morena”, “a uno de nosotros lo golpearon en la cara y a otros nos arrojaron nuestras cosas a la calle”, “regrésate a tu casa la votación ha concluido”, “Nos señalaron que teníamos que votar por el candidato a gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, diciendo ‘Son órdenes del jefe de zona’”, “dijeron que ellos se encargaría de hacer las cosas”, son otros de los testimonios recogidos por los coordinadores en este último municipio.

Al menos 120 casillas no pudieron ser instaladas debido a las amenazas de los grupos criminales que sostienen una guerra sorda en esa región. El presidente del Consejo Distrital del INE, Francisco Javier Rincón, denunció que en Lázaro Cárdenas y La Huacana los civiles armados habían obligado a los ciudadanos a emitir su voto de manera pública, en favor del candidato de Morena. También en las comunidades de Tierra Verde y El Lindero, los integrantes de la delincuencia organizada obligaron a los ciudadanos a votar masivamente.

El terrorismo electoral había estallado en Michoacán como nunca antes.

Maribel Juárez Blanquet, la candidata del PRD a la alcaldía de Angamacutiro tuvo que hacer campaña rodeada por nueve escoltas: desde el inicio del proceso fue amenazada por los grupos criminales, que intentaron asesinar a su padre y en marzo de 2020 habían ejecutado a su hermano Erik. A Juárez Blanquet le dejaron una amenaza en el baño de su oficina: “Maribel te vas a morir el mismo día que Erik, perra”.

Ella pidió ayuda a la Secretaría de Gobernación, pero –declaró luego– encontró “todas las puertas cerradas”. La fiscalía de Michoacán puso a su disposición un dispositivo de seguridad compuesto por hombres armados con rifles de alto

poder y pistolas Glock. De ese modo antinatural prosiguió su campaña política hasta el día mismo de la elección.

El clima viciado de acoso y violencia que los aspirantes sufrieron en Michoacán halló una cima de horror en el caso de un candidato del PVEM, Iván Plancarte:

Plancarte, fue secuestrado en Caurio de Guadalupe unos días antes del 6 de junio. Hace unos años, su apellido provocó que uno de los grupos criminales secuestrara a dos de sus hijos, bajo el argumento de que eran familiares de un narcotraficante, fundador del grupo criminal contrario. Los jóvenes, de 23 y 25 años, no volvieron a aparecer jamás.

Plancarte se dedicó a buscarlos por su propia cuenta. Descubrió que el cártel los mantenía con vida, fabricando drogas en un narcolaboratorio de la zona. Sin embargo, el rastro de los muchachos desapareció poco después.

Lo mismo ocurrió con Iván Plancarte. No se sabe de él desde antes de la elección.

A fines de 2020, el ex alcalde priista de Apatzingán, César Chávez, quien iba a postularse para una diputación, fue asesinado en el interior de una estética a la que había acudido para cortarse el cabello.

Para el mes de marzo de 2021, por presiones y amenazas de distintos grupos del crimen organizado, habían abandonado la contienda ocho candidatos en los municipios de Briseñas, Cotija, Tagamandapio, La Huacana y Aguililla.

“Nos ha tocado que tenemos candidatos muy fuertes y de la noche a la mañana me dicen que siempre no van –declaró a *El Universal* el presidente estatal del Verde Ecologista, Ernesto Núñez Aguilar–. Me dicen los aspirantes que ya está muy feo allá, que ya los fueron a inhibir entre avisos o ‘saluditos’ y mensajes [...] Me comentan los candidatos que no se van a exponer y la verdad es que no se vale”.

En mayo, delincuentes atacaron con bombas molotov la camioneta del candidato a regidor en Lázaro Cárdenas por la Coalición Va por México, Walttner Russel Córdova. Una semana antes de las elecciones, también el Partido Encuentro Solidario denunció que 12 de sus candidatos habían sido presionados y amenazados para que abandonaran la contienda.

El 8 de mayo, el vehículo del candidato del PRI a la alcaldía de Morelia, Guillermo Valencia, fue atacado a tiros. Dos personas de su equipo resultaron heridas. Él se salvó porque acababa de cambiarse de camioneta.

En esos días, el candidato del PRD a la gubernatura de Michoacán aseguró que en al menos diez municipios habían amenazado a los integrantes de su equipo.

También en Huetamo, el candidato del PRD fue intimidado con la intención de que no se registrara. Ninguno de los amenazados quiso denunciar los hechos por miedo a represalias:

“Sabemos dónde vives, ya te tenemos identificado a ti y a tu familia”, le dijeron.

El ex candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, Carlos Herrera Tello, y el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, denunciaron ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales “la evidente intervención del crimen organizado” en una elección marcada por la violencia y la coacción del voto.

Las presidencias del PRI, el PAN y el Partido Verde Ecologista confirmaron dicha intervención; el consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán, declaró que las cámaras del C-5 habían corroborado “lo que se estaba denunciando”.

El día de la elección, el candidato de Morena obtuvo 654 mil 837 votos; su contrincante, Carlos Herrera, 614 mil 576. La diferencia fue de 40 mil 261 votos.

En Múgica y Lázaro Cárdenas, Ramírez Bedolla apabulló con una diferencia de 54 mil 354 voto. Los partidos de la Alianza han denunciado que la cifra “es notablemente superior al margen de 40 mil 261 sufragios, con los cuales Ramírez Bedolla ganó la elección en todo el estado”.

Entre el 1º de enero y el 7 de junio de 2021, la Fiscalía General del Estado de Michoacán abrió 84 carpetas por diversos delitos electorales: contra la democracia, compra de votos, coacción del voto y robo de urnas.

La mayor parte de lo ocurrido el 6 de junio en el estado, sin embargo, no llegó a los tribunales y solo se reflejó, parcialmente, en los medios de comunicación.

Basta caminar por algunos de esos municipios para constatar que, en los municipios donde actuó, el crimen organizado fue el gran elector.

V

El caso Guanajuato

25 de mayo de 2021. Martes. La candidata de Movimiento Ciudadano, Alma Rosa Barragán Santiago, aspirante a la alcaldía de Moroleón, participa en un acto de campaña. A las 17:50, a través de muro de Facebook, Barragán convoca a los pobladores a unirse a su acto proselitista y ofrece la ubicación del sitio en que se encuentra: “Si gustan acompañarme, vengan para que escuchen mis propuestas...”.

La cita es en la calle Pedro Guzmán, en la colonia El Manguito, uno de los ejes en donde se ha centrado la pugna por el control del narcomenudeo y el robo de hidrocarburos entre dos grupos.

Mientras transcurre el acto de campaña, hombres vestidos con camisetas de color naranja descienden de dos vehículos y una motocicleta y se mezclan discretamente entre la gente. De pronto abren fuego contra la candidata. El trágico momento quedara captado en un video. Se escuchan al menos once disparos. Uno de ellos impacta de modo directo en el pecho de la candidata.

“Desde lejos se van acercando; en el rafagueo hay un caos”, relata a los medios de comunicación un asistente al mitin.

Los cuerpos comienzan a caer. La candidata intenta resguardarse bajo la camioneta en la que ha llegado a la colonia. Su cuerpo queda tendido a un lado de la unidad, dos de sus acompañantes mueren. Tres personas, algunas de ellas menores de edad, resultan heridas.

Los agresores escapan en una Nitro gris, una Blazer color vino y una moto Pulsar.

“El asesinato de la candidata tiene que ver con el hecho de que se encontraba en posibilidad de ganar la presidencia municipal en la elección del 6 de junio”, declaró la presidencia de su partido.

Barragán era madre de Fernando Tonatiuh Sánchez Barragán, identificado por autoridades federales y estatales de México como jefe de plaza del cártel en

Moroleón, así como en las regiones de Yuriria, Salvatierra, Santiago Maravatío, Jaral del Progreso y Valle de Santiago [nota de *El Universal*, 31 de mayo de 2021].

Tras su muerte, la hija de la candidata, Denisse Sánchez Barragán, acepta participar en las elecciones en sustitución de su madre: toma la candidatura y gana la elección.

Alma Rosa Barragán es la tercera candidata asesinada durante el proceso electoral en Guanajuato: el 12 de enero, durante el inicio de su campaña, se perpetró el asesinato del candidato del PAN a la alcaldía de Santa Cruz de Juventino Rosas, Juan Antonio Acosta.

A Acosta lo cazaron por la espalda mientras hacía ejercicio en calles del municipio.

El 29 de marzo, en un ataque directo con armas de fuego, perdió la vida el candidato del PRD a la primera regiduría en Apaseo el Grande, Alejandro Galicia Juárez. El delegado estatal del partido, Juan Ignacio de la Cruz Ávila, que lo acompañaba, resultó herido de gravedad.

También en Apaseo el Grande fue ejecutado el 4 de junio, a solo dos días de las elecciones, Roberto Pérez Ángeles, colaborador del candidato a la alcaldía por el PAN, José Luis Chelis Oliveros. La víctima esperaba dentro de una camioneta a las puertas de las oficinas del comité municipal en Apaseo. Sujetos a bordo de una moto llegaron hasta él, y, abrieron fuego.

Los casos demuestran que en Guanajuato el proceso electoral estuvo teñido de sangre, debido a agresiones y muertes desatadas por el crimen organizado.

El clima de terror que los grupos criminales sembraron en el estado a lo largo del proceso alcanzó un nuevo pico en junio de 2020, cuando el ex candidato a la alcaldía de Abasolo fue asesinado a tiros dentro de su negocio en El Tule.

Ocurrió después de que publicara en sus redes sociales una carta dirigida al líder del cártel que opera en la región. En el documento, indicaba que era sabido que autoridades habían auspiciado y respaldado las actividades del líder criminal, y le pedía que respetara “a quienes son ajenos a la confrontación que sostiene con el estado”.

“Nos queda claro cuáles son las razones que lo impulsaron a enfrentarse con sus antiguos aliados con tal fiereza –escribió—. Pero la población civil no somos responsables de ninguna manera del cambio de actitud de nuestras corruptas autoridades [...] solicito encarecidamente que en su guerra sin fin ni cuartel instruya a su gente para que respeten las vidas de inocentes”.

Al día siguiente, al llegar la noche, varios hombres entraron a su negocio y le dispararon.

Ese fue el clima de violencia descarnada que envolvió las elecciones del día 6.

Ese día, por ejemplo, gente armada ingresó en la casa de campaña de Jorge Ortiz Ortega, candidato del PAN a diputado local, y de Grecia Pantoja, candidata del mismo partido a la presidencia de Moroleón.

El grupo armado detonó sus armas, lesionó a un hombre, agredió a una mujer y se llevó celulares y otras pertenencias de quienes se hallaban en el domicilio.

En diversos municipios, Irapuato entre ellos, se llevó a cabo con violencia el robo de urnas y de boletas electorales: en la sección 1080, los delincuentes dejaron tirada una urna que contenía ya 502 votos; en Romita y Uriangato se denunciaron casos de acoso a brigadistas “de partidos distintos a Morena”, a quienes hombres armados estuvieron siguiendo. Algunos de esos brigadistas abandonaron la campaña por temor.

Muchos de quienes participaron en la campaña electoral 2020-2021 vivieron lo mismo que el candidato independiente Julio González, cuyos mítines eran espiados por hombres armados, y cuyo equipo fue una vez atacado con bombas molotov en el municipio de Dolores Hidalgo:

“Todos los días salgo de mi casa, y en el momento en que subo a mi carro, digo: ‘En el nombre sea de Dios, yo creo que todo saldrá bien y regresaré con bien a este lugar’”.

15 de ellos no lograron regresar.

VI

El caso Veracruz

De acuerdo con el reporte correspondiente a julio de 2021 de la consultora Lantia Intelligence, especializada en temas de violencia, crimen organizado e inseguridad –y dirigida por el experto Eduardo Guerrero–, el estado de Veracruz registró el mayor número de eventos de violencia política durante el proceso que culminó el 6 de junio: 51 casos.

El sureste del estado fue la región más afectada. En esa zona se recrudece con su desoladora cuota de horror la guerra entre dos poderosos grupos criminales.

A diferencia de otros estados de la República, en donde entraron en juego grupos de interés como sindicatos y grupos de choque, en Veracruz, apunta Lantia, “la violencia respondió exclusivamente a intereses políticos y disputas territoriales de los grupos criminales”.

“La violencia político-electoral fue un mecanismo empleado por las organizaciones criminales para controlar carteras clave de la administración local y consolidar su presencia territorial. La violencia criminal en ese estado responde a las dinámicas criminales, la alta competencia electoral y a cacicazgos regionales”, precisa el documento dado a conocer por esta consultora.

La consultora Etellekt también colocó a Veracruz en el primer sitio en el número de aspirantes y candidatos asesinados durante el proceso: nueve de estos fueron ejecutados.

La inmersión en el dantesco infierno veracruzano enchina la piel.

Dos días antes de la jornada electoral, en las puertas de su domicilio, fue acribillado el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Cazonces de Herrera, René Tovar. Los agresores intentaron secuestrarlo. Se resistió. Le dieron ocho disparos.

Cuando ocurrieron los hechos, el candidato se hallaba con su equipo, afinando los últimos detalles de la elección. Había recibido amenazas para que se retirara.

No las atendió. Fue llevado con vida a un hospital de Poza Rica, pero murió poco después de su llegada a Urgencias.

Unas horas después, con las marcas de sangre todavía frescas en el pavimento, el presidente municipal de Cazones, Zenón Pacheco, fue sorprendido en un predio por habitantes que lo acusaron de estar comprando votos en favor de su esposa –quien buscaba remplazarlo en el cargo–. El alcalde fue retenido y golpeado, hasta que lo rescató la Guardia Nacional.

El día de las elecciones el Programa de Resultados Electorales Preliminares, PREP, reveló que el candidato René Tovar ganó las elecciones a pesar de haber sido asesinado: en un gesto de protesta, los ciudadanos lo favorecieron con el 49 por ciento de los votos.

El 23 de junio, esa historia dio un vuelco.

El jefe de campaña de Tovar, que había dado un paso al frente para sustituirlo, fue señalado como autor intelectual del homicidio. A un segundo individuo lo acusaron y aprehendieron como autor material.

El ayuntamiento de Cazones declaró que con aquella muerte se cerraba el proceso “más violento de la historia con candidatos o aspirantes ejecutados y servidores públicos en funciones amenazados, secuestrados y agredidos”.

La madrugada del 2 de abril de 2021, los restos de Gonzalo Elías Zopiyactle, ex alcalde y esposo de la candidata priista a la alcaldía de Mixtla de Altamirano, fueron encontrados en Zongolica. Su cadáver apareció al lado del de otro hombre, que estaba reportado como desaparecido desde el 31 de marzo. Ambos se hallaban junto a un mensaje del crimen organizado contra supuestos narcomenudistas de la zona: “Esto apenas empieza”.

Mixtla es uno de los municipios con mayores niveles de marginación y violencia de Veracruz. Allí asesinaron en 2019 a la alcaldesa Maricela Vallejo. Hombres fuertemente armados la interceptaron y rafaguearon en una carretera.

La alcaldesa había acusado a Elías Zopiyactle de tener a la mayor parte de los contratistas del gobierno a su servicio y de exigirle seis millones de pesos en obras para no “tomarle” el Ayuntamiento. Antes de morir reveló que había recibido continuas amenazas de muerte.

En plena efervescencia electoral, la muerte de Zopiyactle cerró aquel episodio con un mensaje --“Esto apenas empieza”-- que añadía a la pugna entre miserias políticas y económicas, la presencia ominosa del crimen organizado.

El 1° de noviembre de 2020 el ex candidato a la presidencia de Tierra Blanca, Manuel Dimas Cristóbal asistió al centro cultural de la localidad, la Casa Rosa, a supervisar la conmemoración del Día de Muertos. Un hombre ingresó al inmueble, caminó directamente hacia él y le disparó en la cabeza.

No paró la cadena de muertes:

La madrugada del 15 de febrero de 2021 un comando asesinó en Cosoleacaque, dentro de su propia casa, a la ex alcaldesa Gladys Merlín Castro y a su hija Carla. Los vecinos escucharon detonaciones y dieron aviso al 911. La policía encontró los cuerpos --uno de ellos, asesinado con arma blanca-- y al escolta asignado a la ex alcaldesa herido de gravedad.

Trascendió que la mujer estaba en pláticas para postularse como aspirante a la presidencia municipal.

Una semana antes habían ejecutado a otro aspirante, esta vez, a la alcaldía de Úrsulo Galván: Gilberto Parra Ortiz.

Como muchos otros, Parra, de 36 años, fue cazado por civiles armados en una carretera: el tramo de Nautla a Cardel.

Los dirigentes estatales del PRI, PAN y PRD indicaron que el sur de Veracruz era uno de los peores focos rojos del proceso, electoral, que ahí se estaba viviendo un verdadero baño de sangre.

El 4 de marzo de 2021, también el precandidato del PRI a la presidencia de La Perla fue cazado en una calle. Se llamaba José Melquíades Vázquez Lucas. Esperaba en una camioneta estacionada frente al palacio municipal de Mariano Escobedo, cuando hombres que se aproximaron a bordo de una motocicleta lo atacaron.

El 11 de mayo secuestraron en San Andrés Tuxtla a la ex diputada Marina Garay Cabada, madre del alcalde Octavio Pérez Garay. La sacaron de una bodega de su propiedad y enfilaron hacia el rumbo de San Matías. Testigos intentaron seguir el

vehículo en que se la llevaban, pero lo perdieron de vista. La mujer estuvo secuestrada seis días.

Al fin la hallaron, caminando desorientada, por calles de Catemaco. Unos vecinos le prestaron ayuda.

A tres semanas de las elecciones las razones de aquel “levantón” se perdieron en el torbellino de la violencia política que envolvió a los candidatos y estuvo compuesto por amenazas, ataques contra colaboradores, infracciones contra la dignidad, daño a la propiedad, robos, atentados contra familiares, secuestros, intimidaciones y lesiones...

Un candidato a la alcaldía de Emiliano Zapata, acudió a una reunión con personas que lo citaron para colaborar en una obra –es propietario de una empresa constructora--. Al llegar a la cita, tres encapuchados con armas largas lo subieron a la parte trasera de su vehículo y arrancaron con rumbo desconocido. El candidato aseguró que en el camino logró abrir la portezuela y lanzarse a la cinta asfáltica.

“Gracias a que había personas en la carretera de El Chico-Chavarillo me dejaron libre: ahí fui apoyado por algunas personas”, relató.

Para el candidato, el hecho se trató de una amenaza para que renunciara a su aspiración de alcanzar la presidencia municipal de Emiliano Zapata.

El 7 de mayo, el dirigente municipal del partido Todo por Veracruz, Rafael Higareda, fue secuestrado por cuatro personas en Papaloapan. Uno de sus acompañantes, Juan Emilio Olea, murió durante el secuestro. La dirigencia estatal de ese partido exigió su presentación con vida. “Estaba estorbando”, declaró la dirigencia de Todo por Veracruz.

Una semana después, un grupo armado se lanzó a tiros sobre la casa de campaña del candidato del partido Podemos, José Said Castillo Blanco: hirieron gravemente a su jefe de prensa.

Dos días después, fue localizado en un camino el cuerpo de un precandidato de Misantla.

De acuerdo con una nota publicada en el periódico *El Financiero*, muchos candidatos resultaron ilesos de los ataques que sufrieron. No así sus colaboradores –choferes, jefes de campaña, operadores electorales–: ellos fueron las víctimas principales de la violencia que se vivió durante viva durante el proceso.

De acuerdo con la medición de la consultora Etelekt, el 18 por ciento de los asesinatos políticos ocurridos en México durante el pasado proceso, el más violento de la historia, ocurrieron en Veracruz.

En el reporte “Violencia del Crimen Organizado” presentado en julio de 2021, Lantia Intelligence concluye que los grupos criminales fueron los principales perpetradores de la violencia en ese estado.

VII

El caso San Luis Potosí

“Cuando se habla de riesgos de intromisión del narcotráfico en los próximos comicios federales y locales, la elección en San Luis Potosí es sin duda la que más preocupa. En las áreas de inteligencia y seguridad del gobierno federal tienen no solo análisis e información detallada sobre los presuntos vínculos de un candidato a gobernador en esa entidad, sino incluso denuncias presentadas ante la Fiscalía General de la República, en donde se pide investigar los turbios manejos financieros y las conexiones de grupos de la delincuencia organizada con José Ricardo Gallardo Cardona y su familia”, escribió el 19 de abril de 2021 en su columna del periódico *El Universal*, el periodista Salvador García Soto.

Una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera presentada ante al Fiscalía General de la República vinculaba al entonces diputado federal del Partido Verde Ecologista con delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. De acuerdo con la denuncia, el candidato a gobernador de San Luis Potosí por el Verde Ecologista y el Partido del Trabajo se hallaba relacionado directamente con un grupo criminal.

Después de ser alcalde de Soledad de Graciano, Gallardo fue detenido en 2015 bajo cargos de lavado de dinero y desvío de más de 200 millones de pesos. Intentaba postularse como candidato a la gubernatura del estado. Se le recluyó en los penales de Hermosillo y Ocampo. De ahí salió para convertirse en candidato a la gubernatura del estado: un tribunal unitario determinó que la fiscalía había imputado mal los delitos. Gallardo quedó libre.

Su padre, Ricardo Gallardo Juárez, había ejercido como alcalde de Soledad y Graciano, y también de San Luis Potosí.

“Antes de ocupar cargos públicos, solo contaba con una empresa de compra y venta de carnes de aves”, escribió García Soto. Cuando terminó sus funciones, había abierto al menos 15 empresas, constituidas en colaboración con familiares directos. Prosigue el columnista García Soto:

“Dichas empresas recibieron recursos del municipio en donde el sujeto era presidente municipal: transmitió por concepto de servicios médicos millonarias cantidades a una empresa constituida como clínica de especialidades, formada por amigos del presidente municipal. A partir de los pagos a esa empresa, el dinero se distribuía de manera inmediata a las empresas constituidas por los Gallardo, justificando las transacciones con facturas apócrifas”.

Cuando el hijo lo sustituyó en la alcaldía de Soledad, utilizó el mismo esquema de desvío de recursos.

Según la investigación, “las empresas de los Gallardo emiten grandes cantidades de dinero a una empresa posiblemente fachada que luego realiza grandes retiros de dinero en efectivo”.

La UIF investigó 21 empresas de la familia y halló que algunas “mantienen un vínculo con sujetos relacionados con actividades delictivas de cárteles”.

De acuerdo con el documento elaborado por la UIF, “se presume que Gallardo Cardona José Ricardo, ex alcalde del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, está vinculado con uno de los grupos criminales, por su presunta responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita”.

El columnista del periódico *El Financiero*, Raymundo Riva Palacio confirmó que la investigación existía y que en 2020 habían surgido nuevas denuncias en contra del candidato y su padre. Un medio potosino, *Astrolabio Digital*, denunció que estos habrían desviado más de 700 millones de pesos del municipio de Soledad, a través de 20 empresas.

Aunque Gallardo no pasó los filtros y revisiones de la Unidad de Inteligencia Financiera, como dio a conocer García Soto en su columna (“trae un entorno de personajes originarios de Tamaulipas no solo polémicos, sino que han sido señalados de presuntos vínculos con cárteles de la droga que operan en territorio tamaulipeco y que colaboran con él desde hace por lo menos un año”), la investigación fue congelada.

Se ha sugerido en los medios que esto obedece al pacto político que Gallardo estableció con el presidente nacional de Morena, Mario Delgado.

El 27 de febrero de 2011 cayó en manos de la justicia un sujeto acusado, entre otras cosas, de ser operador financiero de una organización criminal y estar vinculado con uno de los jefes regionales de ese grupo.

El hermano de dicho sujeto lleva hoy las finanzas y las relaciones públicas de Gallardo Cardona.

En los días anteriores al pasado proceso electoral, se documentó que hombres armados procedentes de Tamaulipas habían ingresado al estado. Según documentos de impugnación elaborados por distintos partidos, en la pasada elección, en alrededor de 600 casillas instaladas en San Luis Potosí se “plantaron” presidentes de casilla y se falsificaron actas. La coalición PRI-PAN-PRD ha exigido la anulación de esos comicios.

Ahí también operó el narco de manera organizada.

VII

Memorial de Víctimas

Luis Roberto Don Félix, candidato independiente a regidor en el municipio de Tecate, Baja California, fue asesinado a sangre fría el 8 de abril de 2021. Cuatro hombres lo ejecutaron a sangre fría cuando se encontraba en su vehículo Ford Explorer. Se convirtió en el segundo candidato a un puesto de elección popular asesinado en Baja California (el primero fue el candidato presidencial Luis Donaldo Colosio, en 1994).

Alfonso Zacarías Rodríguez, regidor sin partido en la ciudad de Tecate, fue asesinado el 3 de febrero a unos pasos de la presidencia municipal. Era regidor y presidente de la comisión de seguridad del cabildo. Regresaba de un acto de la alcaldesa de Morena Zulema Adams. Un hombre le disparó tres veces, frente a su mujer y otros miembros de su familia. El responsable huyó en una camioneta que lo aguardaba. No hubo detenidos. Las cámaras del C4 carecen de alcance en esa zona.

El semanario *Zeta* reveló que Zacarías era investigado por tener presuntas relaciones con una célula criminal.

Cipriano Villanueva Ovando, candidato a la primera regiduría de Acapetahua, Chiapas. El 28 de mayo encontraron su cadáver en una carretera cercana al municipio. Estaba recostado sobre un muro de contención. Ahí había cuatro casquillos de .9 milímetros.

Bernardino Sánchez López, ex comisionado del ejido Arellano Buenavista y militante del PRD. Traslataba paquetería electoral rumbo a Soconusco y Monte Olivo en compañía de su yerno, **Héctor López**, del agente municipal **Ramiro Díaz Díaz**, y de dos sus hijos, **Moisés Sánchez Sánchez** y **Elsa Sánchez Sánchez**.

Un comando los interceptó el 5 de junio a la altura del cruce La Cumbre. El ataque provocó que la camioneta se precipitara a un barranco. Las cinco personas perdieron la vida. Un menor de 16 años, que sobrevivió, contó lo sucedido.

De acuerdo con el sobreviviente, uno de los miembros les gritó que “esto les había pasado por no cumplir las órdenes de Enoc Díaz Pérez”, el candidato a la presidencia municipal por el Partido Encuentro Social, PES.

Carlos Ignacio Beltrán Bencomo, presidente perredista de Temosáchic, Chihuahua. El 28 de septiembre de 2020 un comando lo priva de la libertad. Las primeras investigaciones revelan que él y otro hombre fueron “levantados” por un comando la tarde-noche de ese día, cuando se salían de la presidencia municipal de aquel municipio serrano.

El cuerpo del edil fue localizado, cubierto con una cobija y una bolsa de plástico en la cabeza, en una carretera del municipio de Bocoyna. Le habían dado un tiro en la cabeza.

El asesinato ocurre cuando los grupos políticos comienzan a moverse de cara a los comicios del año siguiente. La zona donde ocurre el crimen, al norte de Chihuahua, ha estado desde hace años bajo asedio de grupos criminales.

La influencia de estos grupos ha convertido Bachíniva, Matachía, Tomósachi, Namiquipa, Gómez Farías, Madera, Ignacio Zaragoza, Buenaventura, Galeana, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes y Janos en una de las zonas donde más hechos violentos se registran.

Yuriel Armando González Lara. Acribillado en un callejón, a un costado de las oficinas del Comité Municipal del PRI en Nuevo Casas Grandes. Era precandidato a la alcaldía por ese partido. La policía aseguró más tarde casquillos percutidos de los calibres .223 y 7.62: los favoritos del crimen organizado. González Lara se había desempeñado como director de Seguridad Pública. Unos días antes, había sostenido una conversación con el líder estatal del PRI: “Le pregunté cómo se sentía, cómo iban las cosas, y en ningún momento me refirió que existiera alguna circunstancia de amenaza, de señalamiento de riesgo” aseguró este.

Omar V. G. y Armando V.G. Fueron acribillados frente a 800 personas, pasadas las elecciones, el día 28 de junio, mientras se realizaba el proceso para designar al nuevo comisario ejidal de la comunidad de Atascaderos, en Guadalupe y Calvo. La comunidad estaba entregada al conteo de votos cuando varios sujetos arribaron al lugar y dispararon contra ellos. Uno de los pobladores declaró que en Guadalupe y Calvo, el crimen organizado “

Héctor Pérez Olguín. Candidato del PAN a la alcaldía de Tlahuelilpan, Hidalgo. El 7 de octubre de 2020, “haciendo campaña con unos vecinos”, según declaró, el candidato fue agredido desde un vehículo en movimiento en el que viajaban varios sujetos. Los ciudadanos y su equipo de campaña se lanzaron al suelo.

El hecho ocurrió en una región azotada por grupos criminales que buscan el control del robo y la venta de hidrocarburos.

Salvador Jiménez Calzadilla. Candidato del PRI a la alcaldía de Tepejí del Río, Hidalgo. El 7 de octubre de 2020 la casa de sus padres, en la colonia Noxongo, fue rafagueada desde un auto.

Manuel Aguilar García. Alcalde de Zapotlán de Juárez, Hidalgo. Lo asesinaron el 10 de junio de 2021, a las puertas de su domicilio, en la zona metropolitana de Pachuca. Dos tripulantes de una motocicleta lo estaban esperando. Recibió dos impactos de bala. Acababa de tomar protesta en diciembre de 2020, tras ganar las elecciones que se celebraron el 18 de octubre de ese año.

En la zona donde ocurrió el crimen opera un grupo criminal dedicado al robo de hidrocarburos, el tráfico de drogas y el secuestro.

Carlos Alfredo Sevilla Cuevas. Alcalde del municipio de Casimiro Castillo, Jalisco, que buscaba reelegirse por Movimiento Ciudadano. Fue visto por última vez la mañana del 10 de marzo de 2021. Según el diario *Los Ángeles Times* (nota de J. Jesús Lemus publicada el 24 de mayo de 2021) el caso de Sevilla Cuevas es “uno de los más emblemáticos” pues “revela la autoridad tácita que ha asumido la delincuencia en términos políticos”.

El alcalde solicitó la autorización del cártel para reelegirse. El líder de dicho cártel le ordenó, afirma el autor del reportaje, que se retirara del proceso, “porque no convenía a sus intereses”. Sevilla Cuevas desoyó la orden.

Un día después de su desaparición, la fiscalía estatal tuvo conocimiento de que había un vehículo desbarrancado en la carretera que lleva a Autlán. Ahí encontraron el cuerpo sin vida del candidato.

Álvaro Madera López. Ex alcalde priista de Mezquitic, Jalisco. Desapareció el 4 de febrero de 2021 luego de asistir a una reunión política. Intentaba reelegirse

como presidente municipal. Según la Fiscalía de Jalisco, los testigos que vieron a Madera por última vez sostienen que fue interceptado por uniformados.

Quienes se lo llevaron fueron insistentes en cobrar el rescate, “pero solo era una coartada para desviar la atención de la investigación”, sostuvo la fiscalía.

Un mes después, autoridades del estado aprehendieron a cinco policías municipales, entre ellos, al comisario de la localidad. De acuerdo con la investigación, los agentes secuestraron y privaron de la vida al ex alcalde.

El periódico *El Occidental* reveló que los agentes seguían órdenes de uno de los cárteles.

Analuci Martínez Saldívar. Ex regidora de Cuquio, Jalisco. Asesinada en un ataque directo en Zapopan, el 3 de marzo de 2021.

Hugo Villavicencio Gallardo, aspirante independiente a la alcaldía de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Fue hallado en su domicilio con un disparo en la cabeza y una pistola cerca de su cuerpo. Sus hijas afirman que la prueba de absorción anatómica de ambas manos salió negativa, y que se trató de un asesinato.

Juan Jaramillo Frikas, ex regidor y ex diputado asesinado a balazos en Ocotepéc, Morelos, el 30 de septiembre de 2020. El fundador de uno de los grupos priistas más poderosos del estado fue hallado todavía con vida dentro de su automóvil, con lesiones de bala en distintas partes del cuerpo. Había externado que buscaría competir por una diputación federal en el proceso de 2021.

Luis Javier Peralta González. Su asesinato ocurrió en Huitzilac, Morelos, el 28 de noviembre de 2020. Había sido regidor y ex ayudante municipal de extracción perredista. La noche de su muerte se reportaron disparos en el poblado de Tres Marías. El cuerpo hallado por la policía carecía ya de signos vitales. Peralta pretendía formar parte de la planilla municipal de ese partido

Napoleón Espín Palacios. El 27 de noviembre de 2020, el excandidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Puente de Ixtla fue atacado a tiros en el municipio de Jojutla. Espín había denunciado un intento de secuestro. Murió a consecuencia de los disparos.

Javier Estrada Sánchez. Candidato a diputado local por el Partido Verde. A la salida de un restaurante, el 15 de mayo de 2021, un hombre sacó un arma e intentó abrir fuego contra él. Al momento de la detonación, la pistola se encasquilló. El sicario logró darse a la fuga.

Milton Martínez. Coordinador de campaña de Ignacio Flores, candidato a la gubernatura de Nayarit por Movimiento Ciudadano. El 18 mayo de 2021, 12 hombres armados los extrajeron de su domicilio y los trasladaron a Tepic: fueron torturados física y psicológicamente. Los encontraron varias horas más tarde, en muy malas condiciones, en la zona del Armadillo, en Tepic. La dirigencia estatal de su partido señaló: “Están golpeados, traen mordeduras de perros. Lo hicieron para torturarlos”.

Ivonne Gallegos Carreño. Candidata de la coalición PRI-PAN-PRD a la alcaldía de Ocotlán de Morelos, Oaxaca, fue atacada en una carretera mientras conducía su vehículo. Había ocupado varios cargos y era colaboradora de la activista indígena Eufrosina Cruz. Su esposo había muerto seis años atrás, cuando ella era directora del Instituto Estatal de Capacitación para el Trabajo, a manos de hombres que recibieron 50 mil pesos por asesinarlo.

Jaime Jiménez Ruiz. El 1º de abril 2021 fue asesinado este ambientalista que se oponía a la construcción de proyectos hidroeléctricos en Rio Verde, Oaxaca, y había expresado su interés en competir para el cargo de regidor. Las autoridades no ofrecieron detalles sobre su muerte.

Leobardo Ramos Lázaro. Presidente municipal de Movimiento Ciudadano en Santa María Chahuities, Oaxaca. Lo ejecutaron en un ambiente caldeado, tres meses antes del inicio de las campañas para elegir a 153 presidentes municipales en el estado. Como en muchos otros casos, los asesinos esperaron el momento en que subiera a su camioneta, para atacarlo. El diputado federal del Partido del Trabajo, PT, Gerardo Fernández Noroña, durante una gira por el municipio, lo acusó de corrupto, violento y vengativo: “Hay que apretarle al alcalde, hay que apretarle”, había dicho.

Rubero Suárez. Un día antes de la jornada electoral del 6 de junio, este candidato de Fuerza Social por México a la alcaldía de Izúcar de Matamoros, Puebla, así como su equipo, fueron atacados a tiros en un tramo de la carretera a San Juan Epatlán. Los tripulantes de la camioneta en que viajaba Suárez resultaron heridos. En el vehículo se hallaron al menos cuatro impactos de bala.

Flor de María Ballina Sánchez. Candidata suplente a la presidencia municipal de Isla Mujeres por el partido Redes Sociales Progresistas. Un comando la ejecutó en un bar, mientras departía al lado de su esposo.

Abel Murrieta. Candidato a la presidencia municipal de Cajeme, Sonora, por Movimiento Ciudadano. Fue asesinado el 14 de mayo de 2021. En los 20 días que duró su campaña fue amenazado tres veces, por ser considerado un riesgo para sus intereses en el municipio.

Murrieta había sido durante muchos años procurador de justicia de Sonora. En el momento de su ejecución, promovía su candidatura a la alcaldía en las calles de Cajeme: un hombre que iba a pie y rondaba esas calles desde hacía un rato, le disparó en diez ocasiones.

Horas antes, Murrieta se había comprometido en su página de Facebook a perseguir “políticos corruptos que dejan impunes a quienes arremeten contra los ciudadanos”.

El candidato de MC a la gubernatura de Sonora, Eduardo Bours señaló que el crimen lo había cometido “la gente que sabe que puede hacer y hacer deshacer a la hora que se le de la gana”.

Tres semanas después de la elección, Bours declinó su candidatura. Escribió que el asesinato de Murrieta “lamentablemente no fue un hecho aislado, es la grave consecuencia de la incontrolable violencia e impunidad que está devastando al país”.

Francisco Gerardo Rocha Chávez. Candidato a diputado por el Partido Verde Ecologista Mexicano en Ciudad Victoria, Tamaulipas. Rocha Chávez, exfutbolista del equipo Correcaminos y activista social, fue asesinado de tres disparos, la madrugada del 24 de abril, en su propio domicilio.

Según nota del diario *Los Ángeles Times* (24 de mayo de 2021) su candidatura había sido rechazada por un grupo criminal.

Jesús Galván García. Candidato del PRI a la alcaldía de San Fernando, Tamaulipas. El 26 de mayo, él y su equipo de campaña fueron atacados a tiros, primero en una brecha, por los ocupantes de una camioneta tipo Tahoe; más tarde en el ejido Francisco Villa, ubicado en la zona norte del estado.

Florisel Ríos Delfín. Presidenta municipal del PRD en Jamapa, Veracruz. Hombres armados la extrajeron de su propia casa el 11 de noviembre de 2020. Su cadáver apareció en la localidad de Ixcóatl, en el municipio de Medellín de Bravo. Un audio dado a conocer por el periódico *Reforma* revela que la alcaldesa había solicitado a la Secretaría de Gobierno de Veracruz apoyo para ella y para su familia. Su marido—director del DIF local-- había sido acusado de peculado y abuso de autoridad. Un comandante de la policía de Jamapa, interrogado en un video por sicarios del crimen organizado, la acusó de haber ordenado secuestros y asesinatos, en complicidad con la Fuerza Civil.

IX

Numeralia

7 de septiembre de 2020 – 6 de junio de 2021

Fuente: Etelekt

Se cometieron en el periodo 1066 delitos y agresiones.

Comandos armados realizaron el 24 por ciento de estos delitos, contra políticos y electores.

En 102 homicidios dolosos y 48 homicidios en grado de tentativa cometidos contra políticos y aspirantes, la participación de comandos armados como autores materiales alcanzó el 66 por ciento del total.

En 397 delitos no fue posible identificar a los agresores.

63 por ciento de estos delitos corresponden a amenazas a políticos y candidatos, las cuales fueron emitidas de manera anónima.

La violencia contra aspirantes y candidatos sumó un total de 693 víctimas, lo que representa un incremento de 68 por ciento con relación a las 412 víctimas contabilizadas en el proceso 2017-2018.

La violencia abarcó 570 municipios de los 32 estados: 29 capitales incluidas.

El total de agresiones creció 38 por ciento con respecto al proceso electoral de 2017-2018 (774).

De los 102 políticos que perdieron la vida, 36 de ellos aspiraban a cargos de elección.

31 buscaban puestos a nivel municipal.

90 por ciento eran opositores a los alcaldes que gobiernan los municipios donde ocurrieron los hechos.

108 servidores públicos sin militancia partidista o aspiraciones políticas fueron asesinados.

Durante el proceso se denunciaron 339 amenazas.

141 infracciones contra la dignidad.

89 ataques contra colaboradores de actores políticos, de los cuales 14 perdieron la vida.

71 daños a la propiedad.

65 robos con o sin violencia.

48 homicidios en grado de tentativa.

47 atentados contra familiares, que dejaron 41 víctimas mortales.

47 privaciones ilegales de la libertad.

43 lesiones.

23 intimidaciones (realizadas por servidores públicos).

18 tentativas de privación ilegal de la libertad.

11 despojos de oficinas.

112 agresiones contra oficinas partidistas, militantes y grupos de electores en centros de votación.

Durante los seis días previos a la elección se perpetró el 20 por ciento de los delitos totales.

Durante los primeros días de junio de 2021 hubo 35 agresiones diarias.

La violencia abarcó 30 por ciento más municipios que en 2018.

Las amenazas se convirtieron en el delito con mayor incidencia contra políticos y candidatos (correspondieron al 32 por ciento del total).

24 por ciento de las amenazas se difundieron en redes sociales.

5 por ciento de esas amenazas fueron denunciadas por las víctimas como provenientes de la delincuencia organizada.

El 6 de junio aún permanecían secuestrados los alcaldes de Mexquitic, Jalisco, y Uruapan, Michoacán.

Veracruz registró un incremento de 280 por ciento de los delitos en comparación con los cometidos durante el proceso electoral de 2017-2018.

De las 32 entidades, 24 tuvieron aumentos en la incidencia delictiva contra políticos.

Solo el día de la jornada electoral se registraron 93 delitos o agresiones contra políticos y electores.

Durante el pasado proceso, las agresiones ocurrieron con mayor impunidad, y sin dejar rastro, principalmente a través de amenazas a políticos y candidatos emitidas de manera anónima.

X

Conclusiones

La Carta Democrática Interamericana fue adoptada por aclamación en una Asamblea General extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos celebrada en Lima el 11 de septiembre de 2001.

Es reconocida como uno de los instrumentos interamericanos más completos, promulgado para la promoción y fortalecimiento de los principios, prácticas y cultura democráticas entre los Estados de las Américas.

La Carta está dividida en seis capítulos: I) La democracia y el Sistema Interamericano, II) La democracia y los Derechos Humanos, III) Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza, IV) Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática, V) La democracia y las misiones de observación electoral, VI) Promoción de la cultura democrática.

A raíz de lo ocurrido en México durante el proceso electoral de 2021, conviene destacar algunos artículos esenciales contenidos en la Carta:

Del capítulo I, La democracia y el Sistema Interamericano:

Artículo 1. Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

Artículo 3. Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

Artículo 4. Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

Artículo 5. El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

Del capítulo II, La democracia y los derechos humanos:

Artículo 6. La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia. II La democracia y los derechos humanos.

Artículo 7. La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

Artículo 8. Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

Artículo 9. La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos

indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

Del capítulo IV, Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática:

Artículo 18. Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

Durante las pasadas elecciones, todos estos principios contenidos en la Carta Democrática Interamericana fueron arrollados. Todo lo que contenían se perdió en México durante las elecciones más violentas que este país ha vivido a lo largo de su historia.

A resultas de ese proceso teñido de sangre y de violencia, regiones enteras del país quedaron bajo el control del crimen organizado.

A pesar de lo aquí expuesto, el lunes 7 de junio, la mañana siguiente de la jornada electoral, durante su conferencia de prensa, el Presidente López Obrador señaló que “La gente se portó muy bien, los que pertenecen a la delincuencia organizada en general bien, muy pocos actos de violencia de estos grupos...”.

Los partidos de la coalición opositora, integrada por el PRI, el PAN y el PRD, extienden esta todavía incompleta relación de hechos, a la espera de que su denuncia ayude a acercar a México a la normalidad democrática.